

# LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 22 de Marzo de 1899

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. . . . . 1'50 Ptas.  
En Ultramar y Extranjero, un semestre. . . . . 12  
Número suelto, 10 céntimos  
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

PUNTOS DE

En la Administración y en la imprenta del mismo. . . . . 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de **La Opinión**, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

## Discurso del Sr. Silvela

En el salón de Consejos de la presidencia se verificó el día 9 del actual la anunciada recepción de los gobernadores civiles recientemente nombrados.

El señor ministro de la Gobernación fué presentado al Sr. Silvela á dichos funcionarios, y después el jefe del Gobierno pronunció el siguiente discurso:

«El señor ministro de la Gobernación dará á ustedes las instrucciones que el ejercicio de su cargo exige, puesto que en cada provincia hay circunstancias especiales que requieren una relación determinada entre el ministro y el gobernador, que ha de ser detallada en instrucciones diferentes de las que yo puedo darles en este momento.

Las que voy á comunicarles se han de referir solamente al conjunto, á la idea capital que ha de ser norma de todas sus acciones.

Ustedes saben ya por sus conocimientos y práctica de la administración, que el gobernador es para nuestras provincias la representación del Gobierno, tanto, que para ellas lo que es el gobernador eso es el gobierno del país.

Las ideas generales, las tendencias de la política, importan á los pueblos á la larga, y aun por el momento preocupan á algunas minorías que siguen con interés el curso de la política; pero lo que representa la vida diaria de la administración, la existencia del hogar, el desenvolvimiento de la riqueza, la tranquilidad para el ejercicio de los derechos, la equidad en la distribución de los tributos, la defensa de los derechos de los pobres y de los débiles contra la opresión de los caciques y poderosos, que pueden abusar de su posición, todo esto está confiado al criterio del gobernador.

A nada de esto puede llegar la acción del poder central, por mucha que sea su eficacia, y de consiguiente ha de depender de la iniciativa del gobernador, porque no es posible comunicar á diario instrucciones desde Madrid.

Tienen, pues, los gobernadores una misión delicadísima que cumplir; pero si se inspiran en los verdaderos propósitos del Gobierno, yo creo que han de realizarla como el Gobierno mismo. Por esta causa es necesario que se penetren bien de lo que son esos propósitos.

Venimos predicando desde tiempos atrás, y las desgracias recientes nos han confirmado en ello, que es necesario dar satisfacción á la opinión pública en la necesidad de modificar nuestra manera de ser.

Deben, en primer término, mantener en las provincias que les estén confiadas la impresión resuelta de que el Gobierno y el Gobernador son representantes, ante todo, de los principios de moralidad, equidad y justicia, y el producir esta impresión no consiste sólo en que en el gobernador concurren estas circunstancias, como en todos ustedes concurren y le animen estos deseos, sino en que tenga el arte de vencer de ello á todo el mundo.

El hombre, en la esfera privada, tiene bastante con cumplir con su conciencia en el orden moral y puede desdenar el juicio más ó menos severo y la opinión de las gentes; pero el hombre público, el gobernador, necesita, además de la satisfacción de la propia conciencia, el asentimiento de la conciencia de los demás y tener el arte indispensable para producir esa impresión.

Cuando no produce, por muy recta que sea su conciencia individual, debe comprender que no acierta á cumplir los deberes de su cargo, y el Gobierno, entendiéndolo así, no ha de hablar á los que me escuchan de los principios de moralidad, equidad y justicia que en to-

dos están arraigados, sino del cuidado que han de poner en que la impresión de estos principios se trasmita á todos los gobernados.

Yo tengo una fe tan grande en esos principios, que creo que, realizados, todo lo demás es materia sencillísima, porque cuando se logra aquella impresión, todos los conflictos se aminoran y hay fuerza para dominarlos en todos los terrenos.

Con esos principios se arraigarán también la unidad de la patria y la fuerza y eficacia del poder central que en algunos momentos se ha debilitado.

Ya saben todos los que me escuchan que es uno de los principios del Gobierno el caminar hacia la descentralización administrativa en todos aquellos ramos en que se comprenda que la cultura nacional permite satisfacer esas atenciones con los elementos provinciales y municipales; con éstos, pues, se realizará las atenciones de beneficencia, obras públicas, pósitos, agricultura, etc., cuando puedan ser convenientemente satisfechas por las fuerzas y energías locales.

Allí donde se encuentren vivas estas energías deben respetarse escrupulosamente, sin pretender el gobernador sustituir la acción municipal ó provincial por la del Estado, que debe en tal caso ser únicamente de tutela.

Pero la primera condición es que los servicios no queden sin cumplir, porque no está muy lejos de nosotros aquel tiempo en que lanzándose con impremeditación á esas descentralizaciones prematuras, vimos numerosos trozos de nuestras carreteras, entregados á las provincias, que quedaban abandonados ó servían para la agricultura; hemos visto de qué suerte las juntas de puertos en unas partes, y las de beneficencia en otras, se llenaban de un personal innecesario que no representaba más que los abusos de personas influyentes en la provincia, y allí donde

esto pueda suceder, la acción del gobernador ha de consistir en la defensa y corrección de tales desafueros.

Esta es la función del gobernador, y aun cuando la Ley provincial ha limitado sus atribuciones, todavía conservan medios para llenarla, cuando con constancia se dedican á ello; conservan un prestigio de autoridad y una fuerza moral que constituyen un aumento de facultades, además de las que las Leyes les conceden, aumento de facultades que es perfectamente legítimo, porque se ejercita en bien de todos.

Ha de ser función preferente de los gobernadores la que se refiere al ejercicio del sufragio electoral, función que es de las más delicadas.

La Ley electoral está escrita sobre la base de que los gobernadores no tengan intervención en la función electoral.

Desgraciadamente, nuestro cuerpo electoral no tiene la cultura bastante para que el derecho de sufragio se ejercite bien; y con razón se ha dicho que nuestro pueblo—que ha dado verdaderas pruebas de educación y ha sido modelo en el ejercicio de las libertades públicas en cuanto se refiere á los derechos de reunión y asociación, y que es de notar también por la moderación y cultura con que se ejerce el derecho de escribir por las publicaciones más leídas,—en el ejercicio del derecho electoral su atrazo es muy evidente.

No espero que esto se pueda remediar en poco tiempo, porque la obra de su reforma es larga.

Se ha dicho que la libertad es necesario que esté escrita mucho tiempo en las Leyes para que penetre en las costumbres, y esto se puede decir del ejercicio del sufragio.

Nosotros tenemos la creencia de que la opinión está con nosotros, porque participa de nuestras esperanzas, porque significamos para ella un refugio en medio de tantas penas, un faro hacia el que dirigen sus ojos todos los es-

—¡Ah! es que hoy necesito estar muy seguro de vuestra afección, general; seguro de vuestra estima, para encontrar en mí mismo el valor de abordar la conversación que vengo á tener con vos.

—¿Qué tenéis que decirme?

—Tengo que dirigiros una pregunta, señor conde, y vuestra respuesta va á hacerme el más feliz ó el más desgraciado de los hombres.

—Debéis saber, hijo mío—respondió el general riéndose,—que si vuestra felicidad dependiese de mí solo, podríais consideraros ya feliz.

—¡Ah! señor conde—exclamó Jorge,—antes de darme una esperanza tal vez insensata, esperad á que hable...

—Os escucho—dijo el anciano,—y mucho me sorprenderá si las palabras que pronunciéis me hacen reformar en nada el pensamiento que acabo de emitir.

El joven se recogió durante algunos segundos, y luego prosiguió, diciendo:

—Me conocéis perfectamente, mi general, y me juzgáis favorablemente, puesto que vuestras simpatías y vuestra estima me están concedidas. Permittedme que me ocupe de mí un instante. Comprenderéis que no lo haré sin motivos graves é imperiosos. Mi familia, ya lo sabéis, es honrada desde su origen, aunque no sea noble...

—Os interrumpo—dijo el señor de Presles,—para decir, una vez por todas, mi opinión sobre vuestra familia y sobre la nobleza en general y esta opinión no os parecerá sospechosa, puesto que soy lo que se llama un gran señor. En primer lugar, una familia como la vuestra, notoria, casi ilustre, que ocupa su puesto en la historia de la Provenza, á la que prestó señalados servicios, vale tanto, si no más, que los pomposos escudos y los quince ó veinte cuarteles auténticos é indiscutibles de muchas gentes

nuestros lectores conocen y que tuvo lugar en la *casa nocturna*. A medida que el joven adelantaba en su relato, hecho con una elocuencia natural y con febril verbosidad, iba dominando progresivamente á su auditorio. Cuando llegó al punto de la narración en que tuvo que describir á los árabes, preparadas sus largas espingardas, prontos á hacer fuego, explorando el campo del maíz y dirigiéndose á los arbustos, detrás de los que se ocultaban, un débil grito se escapó de los labios de Diana, é inclinó su cabeza sobre el pecho.

La oscuridad casi completá que reinaba en aquel salón natural, no permitió notar su creciente palidez. Como la joven no levantase la cabeza, la señora de Presles se inclinó hacia ella y le preguntó:

—Hija mía, ¿qué tienes?

Diana no contestó; la condesa se inclinó más aún, y á su vez lanzó un grito.

La bella provenzal había perdido el conocimiento.

Se precipitaron á socorrerla; bañaron sus sienes con agua fresca; la hicieron respirar sales, y su desmayo no tardó en disiparse.

—¡Ah!—baluceó en el momento en que volvía en sí,—estoy loca... he tenido miedo... me había parecido... Y no añadí palabra alguna más, pero bastante había dicho. Su emoción, su terror, su desmayo eran tan significativos como la más explícita confesión.

Las jóvenes tienen poca costumbre de desmayarse á propósito del peligro que pueda correr un simple amigo... ¡Jorge era amado!... ¡Ya no lo dudó!... ¡Ya no podía dudar!...

—Mañana—se dijo al retirarse,—mañana hablaré al general, mañana se decidirá mi suerte.

No tenemos necesidad de añadir que, sin duda para

pañoles, unos porque realmente les inspiramos esa confianza, otros porque sin inspirársela tan grande, es tanta la oscuridad que por otra parte encuentra, que esa luz les parece un alivio.

Yo creo no tener optimismos exagerados al decir que en pocas ocasiones la opinión pública ha estado más benévola para un Gobierno, y al propio tiempo más desengañada de procedimientos antiguos y deseosa de algo nuevo que la aliente y la anime.

Nosotros podemos llegar á representar esa esperanza, pero esto mismo nos obliga á más, porque ese espíritu vacilante de la conciencia nacional puede convertirse en desengaño y desesperación, y es necesario que todos acudamos á que los vacilantes se conviertan en creyentes, y demostremos con actos que no hemos defraudado esas esperanzas.

Las naciones, cuando han atravesado grandes aflicciones, tienen su alma como los individuos su cuerpo después de una larga enfermedad, que queda con una epidermis tan delicada, que el golpe más ligero se convierte en herida grave. Y ese es el estado de la conciencia nacional, pues las grandes aflicciones por que ha atravesado la han vuelto tan recelosa y desconfiada, que nosotros debemos tratarla como al enfermo después de larga dolencia, con el mayor cuidado y suavidad.

Esta obra han de realizarla los gobernadores de provincia, llevando en su corazón y en su conciencia los medios y elementos para responder con su inspiración propia á lo que es el propósito del Gobierno.

Nosotros creemos haber logrado, con el nombramiento de los gobernadores de provincia, una impresión favorable en la opinión. Yo creo no engañarme en la apreciación de los hechos en que tomo parte; creo que mi espíritu no se presta á las ilusiones sobre sus propios actos, y entiendo que esa impresión es una impresión real.

Los nombres de todos los gobernadores son una garantía y una esperanza, pero eso obliga más á no defraudarla.

Y creo que inspirándose todos en estas palabras, responderán por completo á los deseos del Gobierno y á sus propósitos, y podrán estar seguros de que en sus puestos han prestado el servicio más eminente y eficaz que en estos momentos cabe prestar al Gobierno, y de que han contribuído á la regeneración nacional con la tarea más eficaz y positiva.

Por esto no me cansaré de repetir que los gobernadores han de realizarla en las provincias, y que sin ello no bastará la obra del Gobierno desde la capital, y yo espero que llegará un día en que tendremos que reconocer de buena fé que han sido los más eficaces coparticipes en la regeneración del país.»

## Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 21—11 n.

Algo variable se ha presentado hoy la cotización de nuestros valores en las operaciones de la Bolsa.

El Amortizable subió 4 enteros con 90 céntimos y las Obligaciones de Aduanas experimentaron también un alza de 15 céntimos.

El 4 por 100 Interior sufrió una baja de 5 céntimos; el Exterior de 25 céntimos; los Billetes hipotecarios de Cuba de 1886, de 40 céntimos; los de 1890, de 45 céntimos y las Acciones del Banco de España otra de 50 céntimos.

Los cambios sobre Londres guardan relación con los efectuados sobre París y éstos sufrieron un descenso de 5 céntimos.

Madrid 21—11'15 n.

Continúa agravándose la situación de los yanquis en Filipinas.

En los últimos combates han sido éstos completamente derrotados por los tagalos.

Aunque el general Otis parece ocultar el verdadero número de las bajas sufridas, los telegramas que se reciben de Londres, con referencia á noticias de Hong-Kong, las hacen ascender á algunos miles.

Los tagalos han vuelto á copar un destacamento norteamericano.

Estos, por órdenes del Gobierno de

Washington, no hacen marchas sino en grandes columnas para evitar cualquier sorpresa desastrosa.

Madrid 21—11'30 n.

### BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 63'55.

Id. id. exterior, á 72'00.

Id. amortizable á 78'60.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 67'70.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890), á 59'00.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 92'90.

Acciones del Banco de España á 407'00.

### CAMBIOS

Londres, vista, á 32'99 por £.

París, vista, á 26'80 por 100 P.

Madrid 22—2'35 m.

Se ha celebrado una reunión de la minoría carlista de ambas Cámaras.

Presidióla el Sr. Barrio y Mier, quien dió lectura á una carta de don Carlos, por la que les deja en completa libertad de acción para que acuerden ó no el concurrir á las próximas elecciones generales.

Entre los reunidos no hubo conformidad de pareceres al discutir dicho acuerdo.

La minoría carlista volverá á reunirse en breve con el mismo objeto.

Telegrafian de Kingston (Jamaica) una noticia que ha causado mucha impresión en los Estados Unidos.

El exministro de Estado norteamericano, Mr. Sherman, que había embarcado á bordo del trasatlántico *Paris*, falleció repentinamente.

Faltan detalles.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

## LAS COALICIONES

A los antiguos partidos que se turnaban en el poder, según la vieja teoría constitucional inglesa, han sucedido en toda Europa los gobiernos de coaliciones de partidos ó grupos afines que se unen y amalgaman para llevar á cabo un fin concreto.

Hace muchos años que Francia nos presenta el ejemplo de lo que asentamos; allí no mandan, sino coaliciones de grupos; hoy mismo gobiernan radicales, como Delcassé y Lockroy, que fueron ministros del último gabinete radicalísimo de Brisson, al lado de republicanos moderados como Dupuy y de miembros del Centro, como Freycinet.

En Italia, Austria-Hungría y Alemania, sucede lo propio; y si consideramos á Inglaterra, prototipo del parlamentarismo hoy en boga, observaremos que en un mismo gobierno caben, desde el radical Chamberlain, hasta el viejo *tory* de Lord Salisbury, unidos á ministros procedentes de la fracción liberal que con el marqués de Hartington á su cabeza, se separó de Gladstone, por no estar conforme con el *home-rule* que este quiso dar á Irlanda.

En nuestra España <sup>\*\*\*</sup>acontece lo propio; en vano intentaríamos sustraernos á la atmósfera que nos rodea. Hablando en propiedad puede decirse que después de la muerte del gran estadista de inolvidable memoria, Sr. Cánovas del Castillo, ya no hay partidos, ya no gobiernan, sino coaliciones, por más que estas coaliciones se hagan la ilusión de que son partidos y así se denominen.

Sin ir más lejos, hoy se encuentran en el gabinete de Unión Conservadora diversos elementos afines, unidos por el altísimo ideal de regenerar la patria, por medio de los procedimientos de la escuela conservadora.

Salvo el ideal, obsérvese que las fuerzas que siguen al general Polavieja muestran empeño en que no se les confunda con sus coaligados, alardeando no ser conservadores y, aunque más componetados, no dejan de saltar, de cuando en cuando, á la vista, las diferencias de origen de los antiguos elementos silvelistas, respecto de los conservadores ortodoxos que vinieron á formar en la unión con el Sr. Pidal á su cabeza.

Frente á esa coalición conservadora pugna por formarse—y tal vez, si no hay

que llegase antes el mañana, Jorge tuvo buen cuidado de no cerrar los ojos en toda la noche.

### XII

Al día siguiente, á cosa de las dos de la tarde, Jorge se puso en camino para el castillo de Presles, perfectamente resuelto á no retardar, bajo ningún pretexto, el paso decisivo del cual pendía su porvenir y, según creía, su felicidad.

Como hombre bien educado y de buena sociedad, el joven provenzal quería rodear de ciertas formas exteriores el paso tan grave y tan importante que iba á dar.

La manera afectuosa, y por decirlo así, paternal, con que le acogía el general, le permitía obrar con cierta franqueza en los actos de la vida normal; pero no le parecía regular dar pruebas de una familiaridad intempestiva, presentándose delante de la condesa y de su hija con su ancho sombrero de jipi-japa y el traje de cuti blanco, tan cómodos y tan útiles bajo el ardiente sol de la Provenza.

Aquel día adoptó el traje correcto ó irreprochable de un diplomático, encargado de una importante misión. En lugar de ir á caballo, como de costumbre, se hizo conducir en carretela descubierta, tirada por cuatro magníficos caballos y guiada á la Daumont.

Entre el medio camino de la bastida y el castillo encontró á Gontrán, que se dirigía á Tolón á todo galope.

El carruaje y el jinete se pararon al mismo tiempo.

—¡Magnífico, amigo Jorge!—exclamó el tronera.—¿A dónde vais así?

—A ver á vuestro padre—respondió Jorge.

—¿Sabéis que os hubiera tomado por un embajador, corriendo á concluir algún tratado de paz entre dos podero-

sas naciones? ¿A qué viene ese carruaje de gala, esos postillones con peluca y ese traje de ceremonia?

—Para hacer honor á vuestra casa—respondió su amigo riéndose.

—Esa no es la verdadera razón—dijo Gontrán, inclinandose hacia su amigo,—y os voy á decir cuál es. Vais á pedir la mano de mi hermana. ¿No es verdad? Os doy mi consentimiento y uniré mi bendición, si esto puede seros agradable. ¡Hasta luego, querido Jorge!... ¡Buena suerte!

Y el hermano de Diana, poniendo su caballo al galope, se alejó riéndose á carcajadas, mientras que el coche proseguía su camino.

El general se encontraba en la magnífica biblioteca que conocemos. En el momento en que el ayuda de cámara introdujo á Jorge Herbert, se estaba paseando con los brazos cruzados sobre el pecho, la cabeza inclinada, y su mirada ofrecía esa expresión de muda tristeza que jamás le abandonaba. Al oír nombrar á su vecino, se dirigió hacia él con las manos tendidas para estrechar las suyas y su sombrío rostro tomó una expresión casi alegre.

—Bien venido, querido amigo—dijo;—sois la persona á quien más me complace en ver, y es natural, porque á mi cariño por vos se agrega en infinitas proporciones el reconocimiento y estimación.

—General—balbuceó Jorge,—hoy me considero muy feliz de ser recibido por vos de esta manera y de escuchar vuestras cariñosas frases.

La turbación de Jorge, la emoción con que fueron pronunciadas las últimas palabras que acabamos de repetir, no pasaron desapercibidas para el señor de Presles. Fijó sobre el joven una mirada de benevolencia y curiosidad, y le preguntó:

—¿Y por qué hoy más que los otros días, amigo mío?

tacto en los hombres del poder, acabe por conseguirlo—una coalición liberal que, si algún día triunfa, si algún día las exigencias de la opinión hacen necesario el empleo del turno pacífico en el poder, vendrán á él, pero necesariamente representados en el gobierno, los distintos grupos monárquicos que de aquella formen parte.

No tenemos por qué combatir, ni por qué aprobar el gobierno de las coaliciones. Nos hallamos en presencia de un hecho que tenemos que aceptar queriéndonlo ó no; puesto que existe; mes, importa consignar, sin embargo, que para que la coalición pueda vivir con desahogo y llevar á cabo el fin que se propone, debe imperar la más estrecha unión entre los congregados para alcanzar un patriótico objetivo.

No debe haber preferidos ni postergados, sino que todos con iguales derechos y deberes iguales, deponiendo todo espíritu de intransigencia, en aras del patriotismo, olvidándose de diferencias personales, levanten los corazones y dejen á un lado las miserias que empuñecen.

Las personas son los de menos: la regeneración de la patria chica en primer término, por lo que toca á la región y como finalidad la regeneración de la patria grande, debe ser, en nuestro concepto, el único objetivo de la coalición que bajo el rubro de Unión conservadora, gobierna hoy la desventurada España.

Si los hombres que mandan proceden así en el gobierno de la nación y sobre todo, en el de las provincias, base del primero, podrá la regeneración llevarse á cabo.

Si el estrecho espíritu de bandería y personalidades los echa por otros derrotos, fracasarán, como fracasaron los liberales y entonces desesperando de los destinos de la vieja España, no faltaría quien convenga con Chamberlain en que las naciones decadentes, por fatal ley histórica, están condenadas á desaparecer.

## CRÓNICA

Aprobado por el Senado el dictamen de la Comisión correspondiente, proponiendo la cesión, por el Estado, al Ayuntamiento de esta Capital, del exconvento de San Francisco, que ya había acordado el Congreso, el cambio de Gobierno, trayendo consigo la disolución de las Cámaras anteriores, impidió que se votara definitivamente dicho proyecto de ley, que ya parecía tocar á su término.

Sensible es el retraso que, tal circunstancia, trae al logro de uno de los deseos más fervientes de Santa Cruz de Tenerife; pero convocadas ya las elecciones, y debiendo reunirse las Cámaras brevemente, abrigamos la convicción de que, nuestros futuros representantes, no olvidarán la realización de proyecto de tanta importancia.

Ayer regresó de Río de Oro el cañonero *Eulalia*, conduciendo el destacamento de infantería de marina que se hallaba allí de guarnición.

En dicha factoría no ocurría novedad.

Esta noche celebrará sesión pública ordinaria el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital.

El Sr. Sánchez de León ha invitado á los más distinguidos escritores y periodistas para que le presten su cooperación para el Jueves Literario, noche de moda en el teatro. Sabemos que *Marcela ó ¿á cual de los tres?* del inmortal poeta Bretón de los Herreros, modelo de decir para los actores ha sido ensayada á Carlota Lamadrid en el Conservatorio por la célebre actriz su tía D.<sup>a</sup> Teodora. Esperamos que esa noche con motivo de la fiesta literaria y de la moda, el teatro esté, si cabe, más esplendente todavía que en noches anteriores.

Ha sido nombrado Gobernador civil de Guadalajara el que lo fue de esta provincia, D. Arturo Zancada y Conchillos.

Con referencia á cartas recibidas recientemente de Venezuela, se sabe que

en aquella República ha estallado un movimiento revolucionario.

El general Ramón Guerra, presidente del Estado Guárico, se ha levantado en armas con 6.000 hombres contra el gobierno constituido que preside el general Ignacio Andrade, quien ha dispuesto que marchen para aquel estado 12.000 hombres con objeto de batir á Guerra.

El día 21 del mes pasado se botó al agua en Stettin, el vapor *Patricia* de 13.000 toneladas de registro, construido en aquellos astilleros por la compañía de navegación Hamburgo-Americana, cuyos vapores hacen escala en nuestro puerto en sus viajes á la América del Sur.

La compañía del Sr. Sánchez de León pondrá esta noche en escena *La mujer de un artista*, en la que se distinguen mucho el citado director y la señora Luna, y la preciosa comedia de Miguel Echegaray *Los hugonotes*.

Mucha importancia debe darse hoy en España, por razón de los cambios que dificultan las importaciones de las aves de corral, al desarrollo de la avicultura, ó sea á la cría de las gallinas industrialmente realizada.

Considerando, pues, como asunto de interés general el fomentar toda iniciativa que se proponga aclimatar esta rica industria en nuestro país, accedimos gustosos á publicar el presente suelto, cuya inserción, se nos pide por el avicultor D. Eugenio Peré, de Molins de Rey, provincia de Barcelona, el cual posee conocimientos especiales en la incubación artificial y en todos los trabajos referentes á la gallinicultura, ofreciéndose para instalar y dirigir granjas para el cultivo de la gallina, ó remitir planos y datos á los que deseen establecer tan lucrativo negocio.

En el *Jaffa* han llegado á la vecina isla de Canaria los tripulantes de los buques *Porvenir* y *Segundet*, perdidos en la costa de África.

## TEATRO

Obra conocida del público tinerfeño y juzgada por nosotros en estas mismas columnas, cuando la estrenó la compañía del Sr. Bueno, sólo confirmaremos hoy nuestra modesta opinión de que con *El señor feudal* no alcanzó Dicenta el grandioso triunfo que con su *Juan José*.

Anoche puso aquella en escena la compañía del Sr. Sánchez de León y en su desempeño escucharon merecidas palmas todos los artistas y, principalmente, nuestro paisano el Sr. Domínguez, que en su papel de *Jaime* estuvo muy afortunado.

Trabajó con empeño, con entusiasmo y por eso el público le ovacionó en distintas ocasiones.

La Sra. Luna inmejorable en toda la obra y lo mismo Marina Puellas, que hizo una *Maria* con todas las perfecciones que en materia de interpretación imaginara Dicenta para su obra; en la escena del segundo acto, con el *tio Roque*—personaje muy bien interpretado por Tatay—rayó la Puellas á gran altura.

Con el juguete cómico en un acto y en prosa *Las Truchas*, consiguieron un verdadero triunfo los artistas que lo desempeñaron y su autor nuestro distinguido paisano el Sr. Domínguez y Bridoux.

El público rió muchísimo con los ingeniosos y cultos chistes que abundan en la preciosa comedia, é hizo salir al palco escénico, al final de la representación, al Sr. Domínguez, que fué estrepiosamente aclamado.

Contribuyó mucho al éxito de *Las Truchas* el acierto con que en ella trabajaron la Sra. Luna, Srta. Delage y los Sres. Tatay, Avilés, Venegas y Molina.

Terminaremos esta incompleta reseña reiterando nuestra enhorabuena al simpático autor y pidiendo á la empresa la repetición de dicho juguete cómico.

MARCELINO.

## Noticias de Cuba

—Máximo Gómez ha dado un manifiesto al pueblo cubano, en el cual dice:

«Estoy satisfecho por haber realizado cuanto estaba en mis medios por mis hermanos.»

—Un telegrama de la Habana da algunos detalles sobre el acto de la asamblea cubana destituyendo á Máximo Gómez del cargo de generalísimo del titulado ejército libertador.

Reunióse dicha asamblea para tratar de la conducta seguida por Gómez, y después de deliberar detenidamente, se acordó por 26 votos contra cuatro destituir al generalísimo y declararle acusado:

1.º Por haber faltado á sus deberes militares.

2.º Por desobediencia al poder supremo de la asamblea.

3.º Por haber aceptado tres millones de dollars del gobierno de los Estados Unidos sin el consentimiento de la asamblea.

A pesar de que Máximo Gómez ofreció licenciar sus tropas mediante la entrega de los tres millones de dollars y satisfacer con ellos una parte de los haberes de las fuerzas cubanas, se cree que en vista del acuerdo de la asamblea, la mayor parte de los cubanos que están en armas se negarán á deponerlas.

Los yanquis están dispuestos á tratar como rebeldes á los que no acepten el convenio celebrado con Máximo Gómez.

Máximo Gómez ha publicado un nuevo manifiesto anunciando que se retira á la vida privada, en vista de la decisión de la asamblea cubana que desautorizó su conducta.

—De la Habana se ha recibido un telegrama que ha causado grande impresión.

«En la manifestación organizada en honor del general Máximo Gómez—dice el despacho—la policía no pudo restablecer el orden y dispersar á los numerosos grupos que se trasladaban, formando nutrida manifestación, á la residencia del antiguo generalísimo cubano.»

Han tenido que intervenir las tropas regulares para contener los alborotos que los manifestantes provocaban, y al fin consiguieron restablecer la tranquilidad sin efusión de sangre.»

—En la nueva sesión que celebró ayer la asamblea cubana ha declarado que persiste en mantener su acuerdo destituyendo al general Máximo Gómez.

También ha declarado traidor á Queda, el antiguo secretario de la junta revolucionaria cubana residente en Nueva York, y le ha excluido de su seno.

## Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores

21 DE MARZO

351-93 Vapor alemán *Argentina*, de Buenos Aires, con carga general de tránsito tomó carbón, agua y víveres y salió para Hamburgo, despachado por Hamilton y C.<sup>a</sup>

352-94 Vapor español *Esperanza*, de Tazacorte, con frutos; saldrá para su procedencia, despachado por Hy. Wolfson.

353-95 Vapor español *Hespérides*, de Cádiz; deja y toma carga, pasajeros y correspondencia y sale para las Palmas, despachado por Hijos de J. Yanes.

354-96 Vapor italiano *Centro América*, de Puerto Limón y escalas, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Génova, despachado por D. Pedro Ravina.

355-97 Vapor francés *Colonia*, del Havre, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió para Montevideo y Buenos Aires despachado por Hardisson Hermanos.

356-98 Vapor de guerra español *Eulalia* de Río de Oro. Queda fondeado.

357-99 Vapor español *León y Castillo*, de las Palmas; deja y toma carga y pasajeros y sale para la Palma despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.

## SOCIEDAD

DE EDIFICACIONES Y REFORMAS URBANAS

(Compañía anónima)

Desde hoy queda abierto el pago del dividendo de pesetas 22'50 por cada acción acordado por el Consejo Administrativo de esta Empresa, á cuyo efecto los señores Accionistas pueden pasar con los títulos corres-

dientes, todos los días no feriados, de doce á dos de la tarde, á las oficinas de la Sociedad, Castillo, 61, bajos.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de Marzo de 1899.—*J. M. Ballester*, Gerente.

## COMPAÑÍA ELÉCTRICA

É INDUSTRIAL DE TENERIFE

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento del artículo 23 de los Estatutos, se cita á los señores accionistas con objeto de celebrar junta general ordinaria el miércoles 29 del corriente, á las ocho de la noche, en los salones del «Círculo Mercantil» para deliberar y votar los particulares señalados en la orden del día. Se suplica la asistencia personal ó por representación en la forma que previene el artículo 22 de los Estatutos.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de Marzo de 1899.—El Secretario, *Mamel F. Feria*.

Orden del día.—Lectura de la memoria del estado y marcha de la compañía hasta el 31 de Diciembre último.

Examinar, reparar y aprobar el Balance anual y las cuentas demostrativas de las operaciones de la compañía en el año último.

Renovación parcial del Consejo.

## VELODROMO TINERFEÑO

Sociedad anónima de Santa Cruz de Tenerife

Por orden del Sr. Presidente, y conforme lo disponen nuestros Estatutos, se convoca á los señores accionistas de esta Sociedad á Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 25 de los corrientes, á las dos de su tarde en el local del «Círculo Mercantil y Agrícola» de esta Ciudad.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Marzo de 1899.—El Secretario, *Lorenzo Fernández*.

Orden del día:

Presentación de cuentas. Elección de dos consejeros para la Gerencia, y demás asuntos generales.

## ALELUYAS

Gran surtido de todas clases y precios.

Se envían por correo, francas de porte.

Librería de A. DELGADO YUMAR

San Francisco, núm. 2.

## LA FAVORITA

CONFITERÍA DE FRANCISCO SALAZAR

Esta acreditada casa acaba de recibir un variado surtido de chocolates españoles é ingleses, de renombradas fábricas, á precios muy módicos con relación á su buena clase.

También acaba de recibir preciosas bomboneras y cajas de bombones para regalos, todas de fantasía y á precios equitativos.

Diariamente se confecciona un variado surtido de dulces, y los martes, jueves, sábados y domingos un plato especial.

Asimismo se confeccionan *sandwich* y *pastelillos de jamón*, á precios sin competencia.

Cruz Verde, 22. Cruz Verde, 22.

1.988-15.

## Registro civil

21 DE MARZO

NACIMIENTOS

María Josefá Muñoz y Pimienta.

Juan García y Perdomo.

Domingo Marrero y González.

Angela Rodríguez y de León.

DEFUNCIONES

Juan García y Perdomo, de esta Capital, 4 horas; plaza de Santa Catalina.—Falta de desarrollo.

Ernesto Torres y Acevedo, de esta ciudad, 14 meses; plaza del Patronismo.—Catarro intestinal crónico.

Martín Cabrera, de esta Capital, 5 meses; Puerto Escondido, 25.—Meningitis.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

## Sección Religiosa

21 DE MARZO

*Santo de hoy*.—San Deogracias.

*Santo de mañana*.—San Victoriano.

Luna llena el día 27 á las 5 y 45 m. de la mañana en Libra. Variable.

**CULTOS PARA MAÑANA**  
 PARROQUIA MATRIZ  
 Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.  
 PARROQUIA DE SAN FRANCISCO  
 Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.  
 IGLESIA DEL PILAR  
 Misas rezadas de 5½ á 7½; á las oraciones el Rosario.

**Meteorología**

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY  
 Barómetro reducido á cero . . . 755'58  
 Termómetro á la sombra . . . 21'2  
 Tensión del vapor . . . 13'0  
 Humedad relativa . . . 69'8  
 Viento . . . E.  
 Fuerza del viento . . . 1.  
 Cielo: parte cubierta, décimas . . . 0.  
 Temperatura máxima de ayer . . . 23'5  
 Id. mínima de anoche . . . 17'7  
 Estado del mar . . . Llano.  
 Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros . . . 0'0

**HUEVOS FRESCOS**

A 16 por una peseta  
 Se venden, calle de San José, 8.

**Bazar Francés**

Plaza de la Constitución  
 Se ha recibido una variedad de libros de misa, saquitos de mano, carteras y petacas de piel de Rusia, última novedad.  
 NOTA.—Se realiza una partida de sombreros para señoras á 2 y 3 duros y capotas de terciopelo á 4 duros, siendo los precios de fábrica á 6, 7 y 8 duros.

**SE VENDE**  
 un coche Victoria, muy cómodo y en condiciones inmejorables.  
 Informarán: Sol, 24.  
 Asimismo se realizan unas crías de pájaros canarios, de raza hamburguesa.  
 Darán razón en la mencionada calle, número 43.

**Importante**

Los acreditados almacenes de LA BOTA DE PARIS y la sucursal LA BOTA DE ORO, han acabado de recibir de su fábrica en la Península, un inmenso surtido de calzado de todas clases, á precios sumamente baratísimos.  
 Los de señora, á la inglesa, de cuero de color, desde 3 pesetas en adelante.  
 Idem de Mercedes, á 3'50 pesetas.  
 Los de niñas y niños, á 1 peseta.  
**NO EQUIVOCARSE**  
 LA BOTA DE PARIS, San Francisco, número 18.—LA BOTA DE ORO, Botón de Rosa, esquina á la de Luz.  
 NOTA.—También tenemos un gran depósito de **Azafrán superior** á precios muy económicos.

**SE DESEA**

una sirvienta no muy joven y que sepa su obligación.  
 Para informes, dirigirse á la calle de la Cruz Verde, núm. 21, accesoria.

**AMA DE CRIA**

con leche de cuatro meses se ofrece.  
 Darán razón, San Francisco, número 23, venta.

**LA COMPETIDORA**

Calle de la Luz, núm. 41.

He recibido los siguientes artículos para los días de abstinencia.

SALMÓN al natural.	BACALAO á la Vizcaina.
Idem en aceite.	Idem id. Riojana.
CALAMARES en aceite.	Idem id. Bordalesa.
ATUN con idem.	Idem por libras sueltas.

Anchoas en salmuera, en aceite, sardinas en aceite, aceitunas rellenas con anchoa, aceite en latas en clase superior refinado.  
 Aceitunas en frascos y sueltas. Espárragos, variantes, pepinillos, cebollitas, alcachofas, pimentones y habas, todo al natural.

**Gran surtido de BISCOCHOS y GALLETAS.**

BISCOCHOS fruta.	GALLETAS de María y Boulevard.
Idem miñón.	Idem Africanas y Lunas.
Idem palmilla.	Idem Ambrosio de Bainilla.
Idem viñas.	Idem Combinación

Pastas para sopa de clase superior.  
 Frutas al jugo, ciruelas, melocotones, peras, cerezas, fresas, y melocotones.  
 Piñas Americanas al natural como también melocotones, peras, cerezas y albaricoques.  
 Gran surtido en cajitas de papel y sobres para escribir y como también en resmillas para el Comercio con sus correspondientes sobres comerciales, papel de hilo blanco y cuadrado para oficios ó bien para copiar; las vendo por resmas y por manillas.  
 Y diferentes otras clases de artículos que encontrarán en dicha casa.

Calle de la Luz, núm. 41.

JUAN PASTELLS.

**SE HACEN MARCOS**

de todas formas y tamaños y con las molduras que se desee, perfectamente acabados.

Hay una buena y variada colección de molduras.


*Especialidad en marcos para ampliaciones fotográficas*

En la Imprenta Isleña, Castillo, 49, se admiten encargos.


 **The British and African Steam Navigation Co.**

PARA LIVERPOOL, DIRECTO  
 El nuevo y rápido vapor nombrado  
**BENGUELA**  
 deberá llegar á este puerto el día 22 de Marzo de 1899.  
 Admite carga y pasajeros.

PARA LIVERPOOL, VIA MADERA  
 El magnífico vapor nombrado  
**ROQUELLE**  
 saldrá de este puerto el 22 de Marzo.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Agentes, ELDER DEMPSTER & Co.


 **The Natal Line of Steamers**  
 PARA LONDRES, DIRECTO  
 El magnífico vapor  
**UMGENI**  
 llegará á este puerto el 23 de Marzo.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Agente, HY. WOLFSON.

 **Messrs George Thompson & Co.**  
 PARA LONDRES  
 El magnífico vapor  
**DAMASCUS**  
 llegará á este puerto el día 23 de Marzo.  
 Admite pasajeros y 500 toneladas de carga.  
 Agentes, HAMILTON Y Co.

 **CHARGEURS RÉUNIS**  
 Vapores Correos franceses de gran marcha  
 Para Bordeaux, Dunkerque y Havre  
 El hermoso y rápido vapor  
**VILLE DE MACEIO**  
 llegará á este puerto del 22 al 24 de Marzo de 1899.  
 Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.  
 PARA DUNKERQUE Y HAVRE  
 El magnífico vapor de gran velocidad.  
**PARAGUAY**  
 llegará á este puerto el 25 del corriente.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Agentes, HARDISSON HERMANOS.

 **LÍNEA DE VAPORES de los Sres. Yeoward Brothers**

Para Liverpool, directo  
 El magnífico vapor FRUTERO  
**JUNO**  
 saldrá de este puerto el 22 del corriente.  
 Tiene hueco para carga.  
 NOTA.—Se replica á los señores cargadores, nos digan el día 20 por la mañana, que cantidad aproximada de carga tendrán para el mismo.  
 Agentes, HAMILTON Y Co.

 **The New Zealand Shipping Co's R. M. S.**  
 PARA LONDRES  
 El vapor de gran marcha nombrado  
**WAIKATO**  
 se espera en este puerto el 22 del corriente.  
 Admite 300 toneladas de carga.  
 PARA PLYMOUTH Y LONDRES  
 El magnífico vapor


**RAKAIA**  
 llegará á este puerto el día 6 de Abril de 1899.  
 Admite 400 toneladas de carga.  
 Agentes, HAMILTON Y Co.

 **The Union Steam Ship Company's**  
 PARA MADEIRA Y SOUTHAMPTON  
 El hermoso vapor  
**GREEK**  
 saldrá de este puerto el día 25 de Marzo de 1899.  
 Admite pasajeros y 200 toneladas de carga.  
 Agentes, HAMILTON Y Co.

 **VAPORES TRASATLÁNTICOS DE Pinillos Izquierdo y Compañía.**  
 Para Puerto Rico, Habana y Veracruz  
 El magnífico vapor español de gran velocidad  
**CONDE WIFREDO**  
 deberá llegar á este puerto el 28 de Marzo.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

 **Forwood Brothers & Co.**

LINE OF STEAMERS  
 Para Londres, Via Madera  
 Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnífico VAPOR FRUTERO  
**WAZZAN**  
 el día 24 de Marzo.  
 Agente, HY WOLFSON.

 **The African Steamship Company**  
 PARA HAMBURGO, DIRECTO  
 El hermoso vapor  
**GAMBIA**  
 saldrá de este puerto el día 25 de Marzo de 1899.  
 Admite carga.  
 Agentes, ELDER DEMPSTER & Co.

**AVISO**  
 Papel para periódicos, á precio módico, se vende en esta imprenta.

**LA OPINIÓN**  
 DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ADELANTADO)  
 En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . . . 1'50 Ptas.  
 En Ultramar y Extranjero, un semestre . . . . . 10  
 Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15.  
 PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN  
 En la administración de este diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.  
 Diríjase toda la correspondencia al Administrador de LA OPINIÓN, San Francisco 32, imprenta.  
 Teléfono núm. 11.  
 IMPRENTA DE FELIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.